

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**26401** *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas acerca del expediente núm. 112/08, a D<sup>a</sup> Rosa López Valero.*

No habiendo podido notificar a doña Rosa López Valero, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por la Instructora del expediente administrativo núm. 112/08, se ha formulado, con fecha 26 de junio de 2009, Propuesta de resolución, por las causas de resolución de contrato contempladas en el artículo 10.1, letras d) y e) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Propuesta de Resolución, podrá alegar cuanto considere conveniente a su defensa, en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones y alegaciones formuladas, para su resolución definitiva al Director General Gerente del INVIFAS.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de la interesada en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, P<sup>o</sup> de la Castellana, núm. 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 23 de julio de 2009.- La Jefa de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo, P.A., Ascensión Hidalgo Bellota.

ID: A090058463-1